



AYUNTAMIENTO DE NAVACERRADA

Plaza de Los Ángeles, nº 1. Navacerrada, Madrid.

TORNEO INFANTIL FÚTBOL 7

16-18 de Julio de 2026

Lugar: Polideportivo Municipal de Navacerrada

Categorías:

Mini: Nacidos del 2016 al 2019

Media: Nacidos del 2012 al 2015

Precio: 50 euros por equipo (equipos de 8 a 12 jugadores)

Inscripción: Insíbete en la oficina del Polideportivo Municipal de Navacerrada.
Avenida de Madrid 29. 28461. Tel 91 842 88 61

Fecha límite de inscripción: martes 13 de Julio con pago e inscripción efectuada.

Equipos por categoría: Mínimo 4 equipos, máximo 6 equipos.

Premios: a los 3 primeros clasificados.

NORMATIVA PARTICIPACIÓN Y COMPETICIÓN DEL TORNEO:

1. La competición se desarrollará del 16 al 18 de Julio ininterrumpidamente.
2. Cada equipo jugará un mínimo de 2 partidos con 6 equipos inscritos, y un mínimo de 3 partidos con 5 ó 4 equipos inscritos.
3. Los partidos serán de dos tiempos de 15 minutos en la categoría mini y 2 tiempos de 20 minutos en la categoría media.
4. Los partidos se desarrollarán desde las 18:30 h de jueves a sábado debiéndose presentar los equipos, al menos con 15 minutos de antelación previo al inicio de cada partido.
5. El límite de equipos en el torneo será de 6 equipos por categoría. El riguroso orden de inscripción se entiende por la fecha en que se formaliza el pago en la oficina del Polideportivo Municipal de Navacerrada, (no es suficiente con haber hecho la inscripción del equipo rellenando el formulario correspondiente).
6. El plazo de inscripción será hasta el martes 14 de julio a las 19:00 horas (o hasta cubrirse las 6 plazas por categoría). Para considerar inscrito a un equipo se deben entregar en las oficinas del Polideportivo Municipal de Navacerrada la hoja de inscripción de equipo rellena y el justificante del pago.
7. El martes 14 de Julio a las 19:00 horas será la fecha tope para entregar la relación de jugadores (mínimo 8 y máximo 12) que jugarán el torneo (no pudiéndose alinear jugadores que no estén en dicha lista ni añadir otros posteriormente bajo ningún concepto si ya se ha realizado el sorteo). En la relación debe figurar claramente el número de DNI, y en caso de carecer de él, el modelo de autorización de los padres/tutores, de cada jugador.
8. El martes 14 de Julio a las 19:00 horas se publicará en el Pabellón del Polideportivo Municipal el calendario y horario de competición tras el sorteo de los grupos en caso de que fuera necesario.
9. Cada día se publicarán los resultados y las clasificaciones en el Tablón de Anuncios del Polideportivo. Los equipos que dejen una dirección de correo electrónico recibirán la información por esta vía.
10. También cada día, y en caso necesario, se publicarán las resoluciones del Comité de Competición en dicho tablón. Estas decisiones serán irrevocables (no cabe recurso alguno contra ellas)
11. La doble tarjeta amarilla NO acarreará suspensión de un partido. Al jugador que se le muestre tarjeta roja



AYUNTAMIENTO DE NAVACERRADA

Plaza de Los Ángeles, nº 1. Navacerrada, Madrid.

directa tendrá como mínimo un partido de sanción.

12. Si un componente (jugador, delegado o acompañante) de un equipo agrede física o verbalmente al árbitro, al Delegado de la Organización o a cualquier empleado del Polideportivo (vigilante de seguridad, personal de mantenimiento, etc.), EL EQUIPO QUEDA AUTOMÁTICAMENTE EXPULSADO DE LA COMPETICIÓN.

13. Ningún jugador podrá cambiarse de equipo durante el torneo y se considerará alineación indebida el que participen jugadores con sanciones pendientes.

14. Si un equipo no se presenta a disputar un encuentro (o presenta menos de 5 jugadores) queda automáticamente expulsado de la competición y se hará la clasificación de su grupo como si no hubiese participado. Todos los jugadores de estos equipos NO podrán participar en la siguiente edición del Torneo de Verano.

15. En caso de empate a puntos entre dos o más equipos de un grupo se aplicarán los siguientes criterios de desempate en este orden: 1) Puntos obtenidos en los partidos jugados entre los equipos empatados; 2) Diferencia de goles a favor y en contra en los encuentros jugados entre ellos para los equipos que sigan empatados; 3) Diferencia de goles a favor y en contra en todos los encuentros del grupo jugados por los equipos que sigan empatados; 4) Equipo que más goles haya marcado en todos los encuentros del grupo jugados por los equipos que sigan empatados; 5) Sorteo

16. En caso de empate al final de un partido de carácter eliminatorio, se lanzarán tres penaltis por cada equipo (alternativos) para deshacer el empate. Si persistiera el mismo, se irán lanzando penaltis alternativamente (un penalti cada equipo) hasta que uno marque y el otro falle.

17. No se permitirá el acceso al campo de fútbol a las personas no inscritas en la lista de jugadores, debiendo permanecer los acompañantes y espectadores en la grada. Si algún equipo va a tener algún delegado o entrenador tendrá que incluirlo en la lista del equipo y presentar el DNI o documento acreditativo antes de cada partido para poder permanecer en el banquillo. Se recuerda que los banquillos son los que se habilitan en la zona de banda de cada campo y no los que se usan en el campo de fútbol-11. No está permitido cambiarse en el terreno de juego, para eso existen los vestuarios.

18. Es obligatorio el uso de camiseta del mismo color y pantalón corto (excepto el portero). Si coinciden los colores, se cambiará de camiseta (o usará petos) el equipo que figure en 2º lugar.

19. No está permitido jugar con tacos de aluminio.

20. La organización no se hace responsable de las lesiones que pudieran ocurrir durante el transcurso del Torneo, por lo que se comunica y aconseja a todos los participantes que se deberá disponer de un seguro médico o estar cubiertos por el sistema de salud de la Seguridad Social.

21. La participación en el presente Torneo supone aceptar todas las normas del mismo.

22. Tendrán medallas los tres primeros clasificados del Torneo

23. Para todo lo no contemplado en el presente reglamento se estará a lo que determine el Delegado de la Organización (que estará presente en todos los encuentros), el Reglamento General de Actividades del Polideportivo Municipal de Navacerrada y la normativa de la Federación de Fútbol de Madrid. Se remarca que el Delegado de la Organización es la persona encargada de la competición y los equipos están obligados a respetar su figura y ayudarle en lo que les solicite para que la competición transcurra con deportividad y normalidad.